



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

5 de marzo de 2024

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	Dora Lourdes Betancur Fernández
DEMANDADO (A):	PROTECCIÓN S.A. COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTÍAS COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220200045000
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004175631 por valor de \$908.526, consignado por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, al abogado Andrés Cano Duque, portador de la Tarjeta Profesional No. 258.639 del Consejo Superior de la Judicatura de identificado con la cédula de ciudadanía número 1.128.402.835, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en la página 1 del anexo 003.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8fcfc56576aa6eaa1cb8ac10ab829bdb78777eac964b4aabb04c93a4007361
Documento generado en 05/03/2024 01:16:05 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>